

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANACOT S.A.

Informe del Gerente General ing. Eduardo Guilcaso a los accionistas de la compañía de carga Pesada MANACOT S.A.

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías y del Art. 19 literal i-n de los estatutos de la compañía de carga Pesada MANACOT S.A. Se presenta el siguiente informe administrativo de actividades inmersas, dentro de nuestra razón social.

Debo informar que se realizó varias transferencias de acciones, gestionado los respectivos incrementos de cupo y acompañando al nuevo accionista hasta la matriculación de servicio público.

También se realizó la recaudación de los aportes que constan en los reglamentos internos, de los accionistas de poseen vehículo valores que fueron aprobados su modificación en asamblea el 31 de enero del 2016 y que se encuentra registrado en el libro de actas número 9 y de los accionistas que no poseen vehículo no se ha tenido resultado de recaudación y siendo que la compañía fue creado para la actividad del transporte a excepción del sr. Miguel Acurio y el Sr Luis Gallo que cumplió con sus obligaciones. Todos los valores que generen son depositados por el accionista en la cuenta corriente del BANCO DEL PICHINCHA que pertenece a la compañía de carga pesada MANACOT S.A.

Expresar a los accionistas que ingresaron por incremento de cupo, el agradecimiento sincero por confiar en nuestra gestión administrativa y ampliar nuestra flota vehicular el cual la compañía de carga pesada MANACOT S.A. se encuentra fortalecida, es nuestro deber cumplir fielmente con los estamentos de control para consolidar a nuestra institución.

Con el manejo económico realizado en el año 2018 se ha cumplido con las obligaciones fiscales y entes de control porque la compañía se encuentra cumpliendo a cabalidad en sus obligaciones pero se debe aclarar que la falta de entrega oportuna de información de los respectivos puntos de emisión entregados a sus accionistas puede generar algún inconveniente frente a la veracidad de información mensual que se registra porque llegan facturas atrasadas para su contabilidad, esto puede generar alguna sanción por los entes de control.

Asimismo debo manifestar que el informe económico se ha realizado en base a la información proporcionada por el Ing. CPA Darwin Salazar secretario contador de LA COMPAÑÍA, los mismos que fueron revisados por el Sr. Comisario de vigilancia.

Con lo expuesto debo indicar que se ha revisado y analizados los balances correspondientes al año 2018, cortados al 31 de diciembre, con los respectivos documentos de respaldo y demás justificativos con lo cual se ha dejado evidenciado la transparencia con la que hemos venido trabajando en beneficio de todos ustedes señores accionistas, los mismos que se hallan resumido de la siguiente manera.

ACTIVOS

Caja bancos	\$ 3265.92	
C x cobrar accionistas	\$ 14233.48	
Activos no corriente	\$ 36005.00	
TOTAL ACTIVOS		\$53504.40

PASIVOS

Obligaciones corrientes	\$ 997.41	
Pasivo no corriente	\$ 31486.51	
Total PASIVO		\$ 32483.92

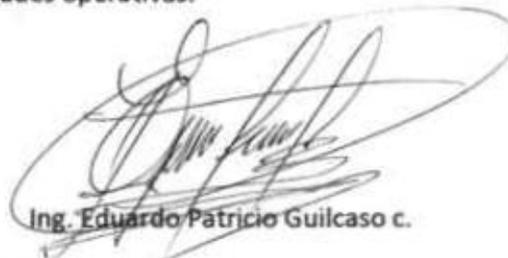
PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO		13826.00
Capital suscrito	\$ 990.00	
Prima de acciones	\$ 2800.00	
Prima de ingresos	\$ 10036.00	
RESERVA		
Ganancia acumulada 2016	\$ 270.74	
Ganancia acumulada 2017	\$ 2753.63	
Ganancia neta del ejercicio	\$ 4170.11	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 21.020.48
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 53504.40

Ingresos	\$ 20932.97	
Egresos	\$ 16762.86	
Utilidad del ejercicio		\$ 4170.11

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la superintendencia de compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

Atentamente



Ing. Eduardo Patricio Guilcaso c.

GERENTE GENERAL DE LA CIA. MANACOT S.A.